

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera... 1'25 "
Número corriente... 0'05 "
Número atrasado... 0'25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y administración, **MUSATE Y VIDA**, 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS E INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO II.

SEGOVIA 14 DE DICIEMBRE DE 1892

NÚM. 73

CRISIS PROVECHOSA

Un acto parlamentario de gravísima importancia decidió al ilustre jefe del partido conservador, señor Cánovas del Castillo, á colocar en manos de la Reina Regente las dimisiones de los Ministros que componían el Gabinete.

La derrota parlamentaria surgida de la abstención en emitir su voto algunos diputados que formaban en la mayoría de la Cámara popular, patentizó en forma indubitable la profunda disidencia que desde hace algún tiempo venía minando los cimientos del partido conservador. Nunca, en ocasión semejante, podrá aplicarse con mejor adaptación la frase vulgar de que el enfermo «murió á manos de la familia.» De la virtual desmembración acaecida en el seno del partido liberal conservador, han intentado sus adversarios políticos deducir la muerte segura de la agrupación dirigida por el ex Presidente del Consejo de Ministros.

Y nada menos cierto: el eminente hombre público Sr. Cánovas del Castillo, jamás ha demostrado mayor interés en conservar la jefatura de su partido y organizar sus leales huestes, que en los momentos presentes; la existencia del partido conservador es indispensable, es perfectamente necesaria á fin de cumplir su alta y patriótica misión dentro del régimen dinástico; el partido conservador conseguirá robustecerse y reorganizarse bajo la brillante inspiración de su indiscutible jefe.

El patriotismo, la lealtad y el sano criterio que distinguen á los fieles amigos del Sr. Cánovas del Castillo, conseguirán demostrar prácticamente que los propósitos que abraja su ilustre jefe no son deleznales esperanzas pueriles.

La historia de los diversos partidos políticos dedica bastantes páginas á las disidencias; ninguna de las producidas hasta ahora es comparable á la que ha ocurrido há pocos días. En los aciagos y tristes momentos de la muerte del malogrado rey D. Alfonso XII, en las postrimerías del mes de Noviembre del año 1885, el gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo presentó la dimisión, fundándose en el principio de que: «reinado nuevo, ministros nuevos.» Dicho acto no fué muy del agrado de algunos elementos que á la sazón militaban en el campo conservador, por creer que significaba depresiva huida y falta de corazón en el Gobierno dimisionario; aquellos elementos, acudidos por nuestro jefe, Sr. Romero Robledo, manifestaron su discrepancia abandonando la escena conservadora con manifiesta nobleza, sin producir trastorno alguno al partido de que formaban parte, puesto que la Regencia había entregado las riendas del poder al jefe del fusionismo, Sr. Sagasta. ¿Aquella disidencia en las filas conservadoras por su forma y por sus circunstancias puede compararse á la que el Sr. Silvela y sus amigos han llevado á cabo en pleno parlamento? De ningún modo; entonces la iniciativa del alejamiento del poder partió del jefe del partido, y ni el Sr. Romero ni sus adeptos pasieron cortapés alguno al concepto practicado por el Sr. Cánovas; se separaron del partido haciendo

constar su no conformidad, ingresando después en nueva comunión política.

En la disidencia que nuevamente hemos contemplado, ha ocurrido cuestión muy diversa; el señor Cánovas creía contar con la confianza de todos los diputados que formaban la mayoría del Congreso y lo creía firmemente por el resultado de previas conferencias con los Sres. Silvela y Villaverde, al dimitir éste la cartera de Gobernación, pero llegado el momento de plantear pública y solemnemente la conformidad con la política iniciada por el jefe en una cuestión de visos administrativos, los amigos ó secuaces de los prohombres citados, en unión de éstos, plantearon resonante retirada que hizo palpable una disidencia no anunciada lealmente, pues si no cómo el Sr. Marqués de Morales hubiera propuesto y el Sr. Cánovas aceptado el voto de confianza en plenas Cortes?

Varias cartas han circulado estos días, con necesaria publicidad, haciendo constar la situación respectiva del jefe de los liberales conservadores y de los *leaders* de la disidencia; éstos, según sus frases, dejan el campo libre á quienes de derecho corresponde, y nada más lógico, preciso y conveniente á la vida exhuberante del canovismo, que la reorganización cual la entiende su jefe indiscutible.

Para la imprescindible reorganización se precisa deslindar bien los campos, y sin distinguos ni subterfugios, siempre dañosos, agruparse los elementos sanos del partido y formar los comités de acción bajo la inspiración del verdadero jefe Sr. Cánovas del Castillo.

La última crisis, puede considerarse como realmente provechosa, pues que de sus consecuencias brotarán huestes disciplinadas y leales que en su día conseguirán elevar al verdadero puesto al partido conservador.

A reorganizarse, pues, y coadyuvemos todos al fin propuesto, sin tropiezos y enconos, fatalmente desastrosos.

El comité segoviano del partido conservador tiene la palabra.

EL NUEVO MINISTERIO

El jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, recibió el sábado último, de la Soberana, el encargo de formar gabinete. Inmediatamente reunió en su casa de la plaza de Celenque á los prohombres del fusionismo, asistiendo también á la reunión el jefe del posibilismo, Sr. Castelar. En la tarde del mismo día volvió el Sr. Sagasta á Palacio, de donde salió con la regia aprobación del siguiente ministerio:

PRESIDENCIA: *Sagasta*.
ESTADO: *Vega Armijo*.
GRACIA Y JUSTICIA: *Montero Ríos*.
GUERRA: *López Domínguez*.
MARINA: *Cervera*.
HACIENDA: *Gamazo*.
GOBERNACIÓN: *García (D. Vagancio)*.
FOMENTO: *Moret*.
ULTRAMAR: *Maura*.

El ministerio así constituido ha merecido de la

opinión ser llamado «Gobierno de notables», y efectivamente es así, porque en su seno figuran los elementos principalísimos con que hoy cuenta el partido de la fusión.

Mas se nos antoja que esa misma notabilidad será, si no una rémora, acaso un ligero escollo con que pueda tropezar en su camino la gestión gubernamental de la política fusionista, dadas las tendencias que sobre un mismo punto representan algunos de los ministros que el domingo juraron su cargo ante el Notario Mayor del Reino.

El partido liberal, en cuanto á proyectos genuinamente políticos, encuéntrase exhausto de programa; únicamente está obligado á conservar y consolidar las reformas ya existentes que constituyen la base de nuestro derecho público.

Resulta, pues, que exclusivamente ha de plantear los graves y transcendentales problemas que informan la precaria situación económica del país. Si el partido liberal, desde las altas regiones del poder, dedica sus energías á tan necesitada solución—y así lo creemos, pues no otra cosa debe representar la presencia del Sr. Gamazo en el Ministerio de Hacienda—, conquistará inmarcescible lauro é immortalizará su memoria el diputado por Medina del Campo.

¿Pero si el nuevo ministro de Hacienda trata de cumplir honrada y lealmente sus promesas y desenvolver con amplitud el programa económico que ha sostenido desde los bancos de la oposición, encontrará entre sus compañeros de gabinete serios obstáculos al perseguido ideal?

El Sr. Gamazo, acerrimo proteccionista, forma parte del ministerio en que figuran el libre-cambista Sr. Moret y el general López Domínguez, tenaz opositor de la reducción del contingente del Ejército activo y por tanto no dispuesto á la disminución de gastos en el ramo de Guerra.

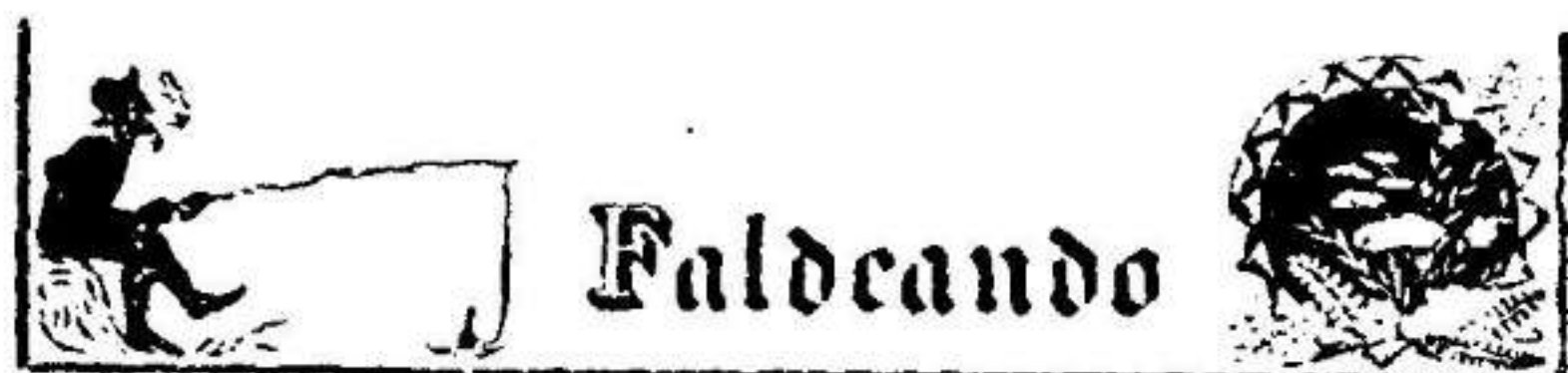
¿No es de preveer profundo choque entre las tendencias que representan en el seno del ministerio los consejeros mencionados? ¿El patriotismo de los Sres. Moret y López Domínguez hará el milagro de transigir con los propósitos salvadores del señor Gamazo, y hasta de ocultar sus ideales e ideas propias ante la mayor gloria y bienestar de la nación española?

Cuestión es esta que el tiempo y los hechos nos han de dar resuelta; en breve plazo hemos de contemplar la deslumbradora esplendidez con que el Sr. Sagasta ha inaugurado su nueva etapa de mando, y esto no es una suposición gratuita, porque la experiencia enseña que lo que no hace un Gobierno en los primeros meses de su gestión ministerial, no es de esperar lo verifique más adelante, puesto que las reformas que haya de implantar muy bien pueden hacerse por medio de decretos y no aguardar á ser planteadas por proyectos de ley.

La presencia en el ministerio de Gracia y Justicia del Sr. Montero Ríos, es también de gran significación.

El Sr. Sagasta, que en la oposición se ha distinguido siempre por su actividad é ingenio, al llegar al poder, en otras ocasiones, ha sentido el vértigo de la pereza oriental dejando al tiempo y á la casualidad la resolución de los conflictos que han

surgido en su camino. Rodeado de las eminencias que con él coadyuvaban a las tareas ministeriales, quizás sufra en adelante balagüña metamórfosis que agradecería sinceramente el pueblo español.



Nos espera un gran acontecimiento.

Lo es y grande la próxima instalación de una industria en el soberbio edificio que en tiempos fué destinado a Casa de Moneda.

Los implantadores del fabril movimiento, dícese que proceden de la nación vecina septentrional.

A los que debemos de recibir con la puerta abierta y los brazos en extensión.

Tendremos, pues, un nuevo germen de riqueza y vida en la capital, pero, como la mayoría, nacido al calor de la iniciativa particular.

No confiemos en socorros oficiosos, que nunca llegarán; y como opina un colega, gran economista, «el sustento oficial, siempre artificioso, se desmorona fácilmente.»

Ahora tenemos un nuevo protector.

Cuanto redunde en beneficio de Segovia y su provincia, es claro, que repercutirá en la Mata de Pirón.

Y aunque apenas se llama Pedro el representante genuino en la capital con que cuenta D. Germán, acaso veamos algo tangible y beneficioso en breve espacio de tiempo.

Sin hojas ni polémicas de terminación pastelera.

He soñado que el edificio que en un tiempo fué templo de San Facundo, se encontraba en estado ruinoso, y que una comisión mixta había encargado un bote y salvavidas para salvar los objetos preciosos que flotaban en la corriente impetuosa.

Porque además soñé que la plazuela donde se encuentra el Monte de Piedad y la sucursal del Banco, se encontraba inundada.

Pero al despertar, quise convencerme de la falsedad de la ilusión, y efectivamente, el Museo de pinturas se encuentra bueno y sano, y la Comisión de monumentos históricos y artísticos, y la nombrada por nuestra Excm. Diputación, con el fin de dar solución a la denuncia de la ruina de la que fué iglesia de San Facundo, están también sin novedad,

Pepe el Huevero está de enhorabuena.

Porque «han entrado» los suyos.

Recuerden ustedes que el señor Sagasta dijo hace poco tiempo: «Si nosotros tenemos un Pepe el Huevero etc.»

¡Que no es poco tener!

El nuevo ministerio presidido por el Sr. Sagasta ha sido saludado en la Bolsa con baja, aunque pequeña, en los valores públicos.

Y como si no fueran suficientes las desdichas que pesan sobre el pueblo español, ayer los cambios dieron en subir, cerrándose a 16'13.

Para los supersticiosos, acaso sean tales coincidencias (puramente casuales) señales de mal agüero.

Cuando menos llegarán a suponer que el mundo vacila ya, y se acerca la hora de la bancarrota final.

Mas no hay que preocuparse; el «hombre de las economías» oficiará de Mesías salvador.

Verimar.

Papel de la saliva

Después de descubierto que la sangre, la leche y otros líquidos del organismo, tales como el jugo

muscular y la orina, poseen notables propiedades bactericidas, han empezado los estudios sobre la acción de la saliva en los microbios.

En el *Centralblatt für Bacteriologie*, el profesor Sanarelli (nombre predestinado a que le llevase un médico ó un fisiólogo) da cuenta de sus experimentos en esta materia, demostrando que también la saliva se halla dotada de grandes propiedades bactericidas.

La saliva destruye con efecto los microbios cuando no son demasiado numerosos; y aun en los casos en que llegan a desarrollarse, les hace sufrir modificaciones que dan por resultado el hacerles casi completamente inactivos.

Las investigaciones de Sanarelli han estudiado principalmente el bacilo de la difteria, el diplococo de la pulmonía, el bacilo del tifus, el del cólera y otros que sin habitar de ordinario en la boca pueden hallarse en contacto con la mucosa bucal. La saliva ha sido pasada por el filtro Cumberland y los experimentos han sido hechos por el método de las placas, como en las investigaciones sobre las propiedades bactericidas de la sangre.

La acción microbicida de la saliva probada por Sanarelli, viene a explicar el por qué son tan raras las infecciones de la mucosa bucal, siendo así que en la boca tenemos casi constantemente microorganismos patógenos.

Sólo el bacilo diftérico y el diplococo de la pulmonía, precisamente dos de las enfermedades que hacen estragos mayores en Madrid, presentan grandísima resistencia a la acción de la saliva.

El primero no muere sino después de haber permanecido de veintiocho á cuarenta días en la saliva; y el de la pulmonía se desarrolla en ella muy bien, aunque perdiendo su virulencia.

Salvo en estas dos enfermedades, hay por lo tanto fundado motivo para confiar en la acción desinfectante y bactericida de la saliva, y no tener infección alguna por la boca.

Es más, los estudios de Sanarelli prueban la razón que tienen los perros y otros mamíferos para curarse sus heridas lamiéndoselas; la saliva de estos animales viene a dar el resultado de una cura antiséptica, y no es difícil que el hombre pudiera hacer otro tanto con los mismos resultados.

Desgraciadamente parece demostrado que en determinadas condiciones individuales, sobre todo bajo ciertas influencias nerviosas, los microbios de la boca recobran su actividad y sirven de punto de partida de infecciones auto-secundarias. Es que algunas enfermedades alteran la composición de la saliva, sobre todo sus propiedades alcalinas.

Sea como quiera, los estudios de Sanarelli sobre la saliva, sobre interesantes son muy tranquilizadores.

Ecos Segovianos

Gobernadores

El sábado último presentó la renuncia de su cargo el Gobernador civil de esta provincia D. Mariano Guillén, saliendo al día siguiente para Madrid y recibiendo con tal motivo pruebas sinceras de aprecio por la honradez y acierto con que ha desempeñado su cargo.

El Sr. Guillén deja en esta provincia numerosos amigos y un buen recuerdo de su gestión administrativa.

Mientras el Gobierno designaba el que había de sustituir al Sr. Guillén, quedó encargado interinamente del mando de esta provincia, el respetable Presidente de la Diputación provincial, D. Julián González.

Se dice—y como simple rumor lo consignamos—que la primera autoridad civil de la provincia lo será en breve un distinguido letrado y Diputado provincial que milita en las filas fusionistas.

Mucho nos alegraremos que los rumores se confirmasen.

Después de escribir el anterior suelto, hemos sabido que ha sido nombrado Gobernador interino D. Federico de Orduña.

El domingo se verificó en el teatro Principal una función de prestidigitación y esmoqueo, por el señor Rossini, quien hizo juegos sorprendentes con habilidad y limpieza.

El público aplaudió al Sr. Rossini en diferentes ocasiones, lamentándose únicamente de la baja temperatura que allí se disfrutaba.

Por nuestra parte, podemos asegurar que nos pasmamos... al ver algunos de los maravillosos juegos que hizo el Sr. Rossini.

El domingo último se verificó en el Cuartel de la Trinidad el sorteo del actual reemplazo, obteniendo el número 1 Honorio Maganto Llorente, de Otero de Herreros, y el número último, ó sea el 833, Tiburcio Pascual Arribas, de Sauquillo.

Con tal motivo, la capital se vió en dicho día desusadamente concurrida.

El sábado ó domingo próximos celebrará la sociedad *La Peña* su segunda *soirée* lírico-dramática en el teatro Principal.

Ayer martes 13 del corriente, á las diez de la mañana, se dijo en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, y en el altar de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería, una solemne misa de *Requiem*, en sufragio de los Jefes y Oficiales de las Escalas de Reserva, fallecidos desde la creación de aquéllas, que ayer cumplieron su noveno aniversario.

La numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto, entre la que figuraba el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza D. José Campos Ordoña y su ayudante é hijo político Sr. Barrera, demuestra las muchas simpatías con que cuentan en esta población los dignísimos Jefes y Oficiales de las precitadas Escalas, cuyo compañerismo es cada vez más íntimo.

Sucesos.

En el camino que conduce desde Torreiglesias al inmediato pueblo de Losana, han sido robadas por unos gitanos varias caballerías á los vecinos de Bassardilla D. Juan González, D. Victor Garrido y don Cirilo Herrero.

Las caballerías llevaban alforjas que contenían dinero.

Se dice que tiene participación en este robo el famoso gitano Antonio Salazar, vecino de Palencia, y muy conocido por su afición á lo ajeno.

También hemos oído que fué capturado este individuo, logrando fugarse á las pocas horas de ser detenido.

—Por el guardia 2.º de este puesto de la Guardia civil, Juan Molinera Rincón, han sido hallados en el camino que desde Segovia conduce á Santa María de Nieva, algunos documentos por valor de 103 pesetas, que se cree pertenecen al vecino de Martín Miguel, Ildefonso Pérez. El referido guardia ha dado inmediatamente conocimiento al interesado para que pudiera recogerlos.

—Ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Turégano, Antonio Regues Ferdinand, súbdito italiano, por jugar á los prohibidos en la calle y plaza pública de aquella villa.

ECOS SEPULVEDANOS

Penosísima ha sido la impresión sufrida por todo buen sepulvedano, al circular (hoy domingo)

la noticia de la desgracia acaecida al hijo Gregorio de nuestro amigo y convecino Vicente Pérez, almacenista de vinos.

Según costumbre, pocos días ha, mandó el padre a sus hijos a Fuente el Césped por un carro de vino. Ya de regreso y al llegar cerca de Milagros, el desgraciado Gregorio fué cogido por la rueda del carro que guiaba. El hermano del Gregorio, que creía á éste muerto, corrió á pedir socorro á Fuente el Césped, en vez de ir á Milagros que estaba mucho más próximo. Regresó al lugar de la catástrofe acompañado de una veintena de hombres y grande fué su sorpresa al no encontrar al Gregorio por parte alguna, y si parado el carro en el mismo sitio en que le dejara cuando partió á pedir auxilio.

Cansados de buscarle sin resultado, decidieron ir á Milagros, por indagar si alguien había transportado al que creían muerto, y en efecto se encontraba allí, en cama, pues habiendo recobrado el sentido Gregorio, se dirigió á pie al precitado pueblo.

Se dice que asegura el herido que el carro le cogió por el pecho, y según el médico que le reconoció, sólo encontró la rotura de un hombro.

Hace muy pocos días que el padre del Gregorio depositó el dinero para redimirle del servicio de las armas.

Descamos vivamente la pronta curación del apreciado joven.

Hoy hemos tenido el gusto de presenciar en el pueblo de Boceguillas, el bautismo del precioso niño, hijo de nuestro buen amigo y corresponsal de *El Imparcial*, D. José G. Quiza. Apadrinó la ceremonia, en representación del Excmo. Sr. Conde de la Corzana, nuestro querido amigo y reputado médico D. Antonio de la Plaza.

Dentro de pocos días se celebrará el enlace de una distinguida señorita de esta localidad con un funcionario del Estado, que ejerce una carrera facultativa. También se susurra el de la bella hija de un industrial de esta villa, con el pariente y administrador de uno de los mayores capitalistas de Sepúlveda, y fin de bodas (que te quemas), se habla del de otra hermosa y dorada señorita, de la que por hoy nada digo. De la boda ¿eh?

Soberbia promete ser la velada artístico-musical que se prepara en beneficio del inspirado maestro D. Vicente Rodrigo. En Sepúlveda es más que suficiente el tratarse de un beneficio para suponer que el teatro estará completamente lleno; pero por si esto no fuese bastante, los organizadores de tan loable acto procuran presentar un espectáculo completamente nuevo en esta localidad.

La velada constará de cuatro partes, que serán:

Primera parte.

Representación de dos piececitas en verso y de cuya ejecución se han encargado las lindas jóvenes Juanita Conde y Petra López y los Sres. A. Montalván, J. Velasco, F. Cristóbal, F. Conde y J. Montes.

2.ª parte.—Instrumental de piano y violín.

Romanza de Marta, de Flutov, piano á cuatro manos, por la Sra. Cantón-Salazar y Sr. Montes, y violín, Sr. Rodrigo.

Madrigal.

Dos fantasías (á capricho), piano solo, por la distinguida profesora y hermosa señorita

Tres fantasías para piano y violín, por los señores Lagarto y Rodrigo, respectivamente. La polca «El y Ella», de Strobl; la mazurca «Gloria á las mujeres», del anterior; «Sinfonía de Campanone», de Maza; preludio de «El anillo de hierro», de Marqués, y estreno de la melodía «Maria», de Rodrigo.

3.ª parte.—Instrumental y vocal.

«Zorzico de Bilbao», de Avelino. Piano, Sr. Lagarto; violín, Sr. Rodrigo; canto, Sr. Montes.

Romanza de la zarzuela «El diablo en el poder», de Barbieri. Piano, Sr. Lagarto; violín, Sr. Rodrigo; canto, Sr. Plaza.

Romanza de «Las hijas de Eva», de Gaztambide. Violín, Sr. Rodrigo; piano y canto, Sr. Lagarto.

Dúo de baritono y bajo del tercer acto de «Campanone». Piano, Sr. Lagarto; violín, Sr. Rodrigo, y canto Sres. Lagarto y Plaza.

Estreno de la romanza «Morir!», letra del señor Montes, música del Sr. Rodrigo. Piano, Sr. Lagarto; violín, Sr. Rodrigo y canto, Sr. Montes.

4.ª parte.

Bailables al piano y violín hasta la madrugada. Este programa regularmente no sufrirá más alteración que la del orden de programa.

El corresponsal de EL CARPETANO en esta villa, significa su agradecimiento por las galantes invitaciones que ha recibido para los bailes de los jóvenes y de los cuales me ocuparé en otro número.

Y basta por hoy... que me duermo.

MONTES PRIOR.

Sepúlveda 11 de Diciembre de 1892.

MERCADOS

Cotización de granos por reales y fanegas

MERCADOS.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Algarrobas.	Garbanzos.
Valladolid.	43 á 46	24	24	27	150 á 200
Salamanca.	43 á 46	26	26	26	90 á 180
Palencia...	44 á 45	27	23	25	110 á 120
Zamora....	43 á 44	26	25	24	90 á 160
Medina....	43 á 46	26	26	24	100 á 160
Árvalo....	43 á 46	26	25	24	120 á 180
SEGOVIA.	46 á 47	26	24	26	100 á 180
Cuéllar....	43 á 44	25	25	28	90 á 140
Sepúlveda.	41 á 43	25	23	26	80 á 160

CARBONERO.—Durante esta semana han disminuido algo las entradas, y debido á esta causa, todos los cereales sostienen bien sus actuales precios, especialmente el del trigo que es lo más solicitado.

Las operaciones en partidas al detall fueron algunas de trigo á 47 reales, con destino á la panadería, otras de centeno, cebada y algarrobas, á 26 el primero y 24 reales fanega las dos segundas, para el consumo local, mas 104 fanegas garbanzos de 113 á 160 reales fanega, para Árvalo.

También se expidió un wagón de trigo á 45 reales fanega, para Madrid.

CUÉLLAR.—Con motivo sin duda de la festividad del día 8 y á la vez el frío tan intenso que se sintió, el mercado estuvo poco animado y concurrido.

Como se presentan pocos granos á la venta, aunque los fabricantes están desanimados en sus compras porque á los precios que se venden los trigos y productos de ellos no les reporta ninguna utilidad la fabricación, no obstante los precios del trigo se sostienen firmes.

Hay oferta de un wagón de 4.ª á 8 reales las 25 libras y otro de comidilla á 7 1/2 por igual peso, todo sin saco en esta estación.

No se conoce quien desee adquirir.

SANTA MARIA DE NIEVA.—El mercado del sábado, como todos los años al aproximarse Navidad, tuvo gran importancia, haciéndose muchas transacciones en muy poco tiempo de toda clase de cereales.

ÁRVALO.—2000 fanegas fueron las presentadas á la venta el martes último, vendiéndose con animación á los precios del cuadro, pagándose algunos carros superiores para Madrid á 47 rs.

En partidas se hicieron operaciones de 4 wagones á 46 y 1/4 rs. primer costo.

El mercado estuvo bastante sostenido por los compradores para Madrid.

MEDINA.—Se facturaron durante la semana 29 wagones de trigo para varios destinos: 1 de algarrobas á Burgos y cinco de vino para diferentes puntos.

Al mercado del 11 y al detall, se registraron las entradas siguientes:

Trigo 1800 fanegas; centeno 200; cebada 500 y algarrobas 600; vendiéndose á los precios del cuadro.

Hay ofertas de trigo en partidas á 46 1/2 rs. las 94 libras sobre wagón, habiéndose hecho las últimas ventas á este precio.

Las entradas sostenidas.

PEÑAFIEL.—Con motivo de celebrarse el miércoles el mercado por la festividad del día del jueves, éste fué de pocas entradas y se vendió todo lo presentado con bastante animación.

El de vinos sigue completamente paralizado y con bastantes deseos de vender los cosecheros.

POZALDEZ.—La exportación de vinos se ha paralizado, habiéndose registrado en la semana la salida de 3000 cántaros, factuándose además 6 wagones á 10 rs. para León, Asturias, Ávila y Segovia.

CONSULTORIO MÉDICO EL ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y de los niños, D. José Ramírez, recibe visitas en su Gabinete de la calle de la Muerte y la Vida, número 12, todos los días de once á una.

Los domingos, de diez á once de la mañana, la consulta será gratuita únicamente para los pobres de solemnidad.

CAMISERIA DE SERRANO

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de llegar con un inmenso y variado surtido en trajes de punto de abrigo, para caballero; chalecos de Bayona, dobles; trajes rusos legítimos, trajes de punto inglés, en color y blanco, para caballero; trajes de estambre para caballero, en color y blanco; gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños; camisetas y pantalones afelpados, para señoras; un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora; gran surtido en chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niños; corbatas y camisas para caballero, en color y blanco, clases superiores. Gran novedad: calcetines sin costura y sin reborde.

La acreditada sastrería de Fernando Serrano, establecida en la calle del Parador, número 6, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, número 8, frente al establecimiento de Sánchez Várez; no duda el Sr. Serrano que su numerosa clientela le seguirá favoreciendo como hasta aquí, pues el esmero y puntualidad con que esta casa sirve á sus parroquianos, es la mejor recomendación.

FINCAS Se venden inmediatas á Sepúlveda y á la proyectada línea férrea de Segovia á Aranda. Producen una renta segura de más de 500 pesetas anuales y se darán pormenores en la redacción de este periódico. Muerte y Vida, 12. bajo.

Advertencia

Hallándose en descubierto con esta Administración, respecto al pago, varios suscriptores de fuera de la Capital, les rogamos se sirvan remitirnos el importe en sellos ó en libranza del Giro mutuo, pues ocasionan con su retraso no pequeños perjuicios en la marcha administrativa del semanario.

Igualmente les suplicamos devuelvan el periódico á esta Administración, en el caso de no aceptar el abono.

Guía de industriales y comerciantes de Segovia

ABOGADOS.
Federico de Orduña, calle de Juan Bravo.
Francisco de Torres, plazuela de los Espinos.
Rafael G. G. Travesa de los Huertos.
Manuel Entero, calle del Bazar.
Mariano Galiá, plazuela de las Armerías.
Pedro Pérez Yagüe, plazuela de la Trinidad.

AGENCIAS DE NEGOCIOS.
Andrés Cristóbal Peña, plazuela de San Esteban.

BEBIDAS GASEOSAS. (Fábricas de)
V. Sanz Alvaro, calle de la Muerte y la Vida, 12.

BIJUTERIAS.
Sucesores de Redolat, Juan Bravo.

CAFES.
De la Unión.—Agustín García.
Segoviano.—José Jiménez.
De San Francisco.—Santiago Medina.
Fonda y casa de la Estación.—Juan Albeiti.

CAMISERIAS.
Isaac Serrano, plazuela del Corpus.

CARBONERIAS.
Modesto Alvarez, San Clemente.

CASINOS.
La Peña, Plaza Mayor.
La Unión, Juan Bravo.

CONFITERIAS.
De Mora, San Francisco.

INGENIERO INDUSTRIAL.
Mariano B. nco.

FARMACÉUTICOS.
Sanz Alvaro, calle de la Muerte y la Vida, 6.
Bleza Cicerón, San Francisco.
Jesús González, Real del Carmen.
Mariano Torre Ag. ro, calle de Juan Bravo.
Mariano Llovet, calle de Escuderos.

FERRETERIAS.
Adrián Ramírez, Plaza Mayor.
Arana, Juan Bravo.

MÉDICOS.
Enrique Gallegos, Mer. 10, 84.
Ángel G. Matagorda, Calle Arca.
José Ramírez, Muerte y Vida, 12.

MERCERIAS.
Manuel García, Juan Bravo.

NOTARIOS.
Pedro Zúñiga, Juan Bravo.

PELUQUEROS.
Florentino Calle, Real del Carmen.

PROCURADORES.
Gaspar Cabrero, plazuela de los Huertos.
Esteban Alvarez, Recreo.
José Sancho Palido, plaza Mayor.

RELOJEROS.
José Bermejo, plazuela del Corpus.

SASTRES.
Fernando Serrano, Juan Bravo, 8.

SEGUROS DE INCENDIOS.
Francisco Santuste, Casa de la Tierra.

TELAS Y PAÑOS.
Enrique Redondo, Juan Bravo.
José Ramón Santiago, Real del Carmen.
González y Bravo, calle de Juan Bravo.
Pedro Romero, calle de Juan Bravo.

TABLAJEROS.
Eugenio Fernández, Santo Domingo.
Francisco García, Angete.

ULTRAMARINOS.
Felipe Ochoa, Juan Bravo.

VETERINARIOS.
Tomás Gómez Olalla.

VINOS.
Eduardo Monedero, calle de Recreo.
Nicomedes Aguilas, plazuela de Camaseo.

ZAPATEROS.
Félix Marot, Real del Carmen.

Para figurar en esta sección es condición indispensable ser suscriptor de este semanario ó abonar una peseta mensual por línea.

INSTITUTO MÉDICO AUDET Y PAIDOPÁTICO ESPAÑOL

CONSULTA DIARIA DE 11 A UNA

SUCURSAL EN SEGOVIA

CONSULTAS POR CORREO

Las especialidades.—El pecho.

Las enfermedades del pecho en cuanto se sientan molestadas por la tos, la ronquera, la expectoración ó la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento antiséptico, el que siempre da buenos resultados. El cuerpo que no se pudre, vive; la putrididad es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las Píldoras Antisépticas, por ser antipútridas, son contrarias a la muerte y favorables a la vida y a la salud.

Rumatismo y Gota.

Alivio inmediato; curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

Curación de la impotencia.

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial o total, prostración nerviosa, conunción, esterilidad ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se halla informado por la más exigente seriedad profesional.

Enfermedades nerviosas.

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nerviosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

Enfermedades del estómago.

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y acedores, eructos, inapetencia, acidez ó diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

Garganta, voz y boca.

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

Enfermedades de la piel.

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

Diabetes glicosúrica.

LAZUCAR EN LA ORINA

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

Enfermedades de los niños.

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los baños llamados manantiales son comúnmente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exhalaciones de terrenos salitrosos que se precetan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nascente, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofúlicas y anti-silíticas. Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 50 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRY.
ATOCHA, 87.—MADRID.

T O S

Desaparece con las *Pastillas Maravillosas del Doctor Blas y Manada*, por tenaz y rebelde que se presente.

PRECIO, 1.50 PESETAS.

Madrid.—Caballero de Gracia, 3. Farmacia.

SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con el *Tenifugo Sanz*. De venta á 10 pesetas en las principales Farmacias y Droguerías.
En Segovia: Farmacia de Sanz Alvaro.

Esencia de Brea

PREPARADA POR EL
DR. BLAS Y MANADA

Es un medicamento que contiene todos los principios de la brea sumamente concentrados, por tanto superior á los licores de brea en las bronquitis, catarros pulmonares, tisis, irritaciones del pecho, afecciones laringeas, asma, dispepsias y catarro de la vejiga.

Precio, DOS pesetas.

Madrid.—Caballero de Gracia, 3. Farmacia.



HARINA AZOADA

¡¡¡PROBADLA!!!

y os convenceréis de que es el mejor

ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la *HARINA AZOADA*, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto; pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino, de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 6 reales en las mejores tiendas de ultramarinos. Dirigir los pedidos á D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Jorin, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que basta un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio del *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera de Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 50 pesetas, en libranza ó otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las librerías al precio de 40 pesetas.

Dicho precio no regirá más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será de 50 pesetas, en todas las expendurías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee estampar sus iniciales en el tomo de los tomos, puede hacerlo al hacer el pedido.

ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS

por **J. RODAO**

con un prólogo de D. Gregorio Herrainz, Director de la Escuela Normal de Maestros.

(SEGUNDA EDICIÓN)

Este libro, de gran utilidad para las Escuelas, se vende en la librería de Santuste, Cintería, 8, al precio de 4 reales en solado y 3 reales en rústica.